

LA MARIPOSA.

PERIODICO SEMANAL

DE

LITERATURA, TEATROS, COSTUMBRES, MODAS, NOTICIAS, CRÓNICA INTERIOR Y VARIEDADES.

LA MARIPOSA.

MONTEVIDEO, AGOSTO 3 DE 1851.

FILOSOFIA.

LIBERTAD — FATALISMO.

Hé aquí las dos cuestiones que han ocupado mas de una vez las grandes intelligencias. El fatalismo representado por los sectarios de Mahoma ; la libertad por los discípulos de Jesucristo.

De cierto que no tratamos en estas líneas de resolver la cuestión, sino solo de hacer algunas observaciones que nos servirán de base, para continuar desarrollándolas en nuestros próximos artículos.

Pero sin pasar adelante preguntémonos :

COLLECCION.

INES DE LARA. (*)

LEYENDA.

Por Fermín Ferreira.

DEDICADA Á MI AMIGO.

...—...—...

A estas palabras se siguió un profundo silencio, que interrumpió el Conde posándose de repente en pie.

—D. Carlos, dijo con firmeza : si obtenéis la aprobación de vuestra padre é Ies consiente en ello, será vuestra dentro de un año.

Gracias señor, esclamaron los dos jóvenes cayendo á los pies del Conde.

, qué es la libertad ? para deducir, si ella existe en el hombre.

Creemos que analizando el sistema de los fatalistas, hallaremos resuelta esta pregunta. Cuales son sus principales argumentos al negar la libertad al hombre ? Véamlos.

Ellos dicen : Dios debe saber con anticipación nuestros actos porque de otro modo sería negarle uno de sus principales atributos esto es la *precisión* ; y si Dios los vé de antemano ellos deben suceder del modo que los vé.

Luego el hombre no es libre al obrar; porque todos sus actos están marcados anticipadamente en el libro del destino.

Pero enhorabuena, Dios vé nuestros actos porque así han de suceder pero no suceden

Levantó D. Carlos repuso éste y ved que no hay nada sin el permiso que os he pedido

Partió el Caballero aceleradamente, y el Conde tomado de la mano cariñosamente á su hijo, salió del salón cerrando la puerta trás él.

CAPITULO III.

LA PARTIDA.

Tres meses después de la conversación que acabamos de referir había muerto el Marqués de Lorca de un fuerte ataque y D. Carlos único heredero de su cuantioso patrimonio preparaba su partida.

Su padre antes de morir no solo había aprobado su casamiento, sino que le pidió con insistencia lo efectuara ; para consolidar de este modo la unión que había existido entre las dos familias por su amistad con el Conde.

(*) Empieza en el número 22.

así, porque Dios los vea. De no podernos explicar la precuencia combinada con la libertad no es justo inferir que la una excluya la otra.

Tampoco comprendemos que una cosa sea y no haya empezado á ser; y sin embargo Dios que existe necesariamente, no ha debido empezar á existir, porque entonces debería su existencia á otra causa anterior y siendo la causa primera sería al mismo tiempo efecto, lo que es contradictorio, lo que es absurdo.

Y por que no comprendamos como existiendo Dios no ha empezado á existir, negaremos acaso el principio? Hé aquí lo que sucede en el caso anterior.

Pero aun haciendo abstraccion de lo que dejamos dicho, nos sobrían medios de demostrar la absurdidad del argumento fatalista.

Concedamos por un momento la verdad del principio, convengamos con ellos que los actos del hombre están sujetos á una voluntad superior á cuyo impulso se ejecutan.

Eh bien? qué deducimos de eso?

1.º Que si las acciones del hombre eman-

Esto fué el colmo de la felicidad de D. Carlos y de Inés. Pasados los primeros días de luto se enterraron los dos amantes á sus pláticas amorosas. Cuantos ensueños de ventura! Cusntas dolencias esperanzas! Cien hermosas ilusiones que despues debían realizar!

El conde por su parte deseaba con anhelo se verificase esta boda.

El partido no podía ser mas ventajoso, ademas conocía bastante el carácter de D. Carlos y el amor que se profesaban con su hija; así no podía menos de vaticinar que esa unión sería muy feliz.

Por otra parte su carácter ambicioso y vano, quedaba completamente satisfecho al ver unida á la herencia de su hija, el pingüe patrimonio de los Marqueses de Lorca.

Todo era júbilo y alegría en el palacio del Conde; todos los semblantes alegres las miradas vivas, las criadas prontas en sus ocupaciones; todo denotaba el contento que reinaba en aquella casa.

nán de una voluntad superior, el no es responsable de ellas. Así el criminal á quien persigue la justicia podía decir que no es culpable, sino que una fuerza irresistible le había hecho cometer el crimen puesto que él no era libre; y dirás muy bien, y entonces la justicia no existe y los delitos se cometerían impunemente, porque no habría razón para castigarlos.

2.º Los asesinatos, los robos, las violencias de todo género no podrían llamarse crímenes porque el hombre las ejecutaría como una máquina sin intención ni voluntad, pues no era libre; y entonces no habría razón para creer que Dios castigase ó premiese los actos del hombre en otra vida, porque esos actos siendo forzados no serían ni meritarios ni criminales. Luego no habría justicia divina, no habría penas ni recompensas y por lo tanto no habría inmortalidad del alma.

3.º Finalmente, esa fuerza de que emanen todas nuestras acciones cual puede ser siénlo Dios? y entonces sería preciso suponer que el Señor Supremo era el origen de los vicios y de las malicias que cometan los

Sin embargo, algunos días después, se derramaban abundantes lágrimas en el salón donde se habían reunidos nuestros personajes al principio de esta historia.

—Te ves Carlos? exclamaba Inés colgada del cuello de su amante.

—Si amor mío replicaba D. Carlos, asomando las lágrimas á sus ojos, pero dentro de un año que pasa como un soplo, volverá á su lado y entonces seremos felices? No es verdad Inés mía?

Las lágrimas y sollozos de la pobre niña, no le permitían articular una sola palabra.

—A dies señor añadió D. Carlos pasando de los brazos de Inés á los del Conde.

El Cielo te ayude hijo mío murmuró este abrazando á D. Carlos.

Algunas minutos despues, el joven Marqués seguido de sus criados, cruzaba á galope las calles de la ciudad, y el Conde D. Isidro sentado al lado de Inés que yacía en el sillón balanceo los ojos

hombres.

Hasta donde puede conducirnos la absurdidad de un principio!

Es un axioma reconocido que, *nada hay mas cierto que lo que tiene el absurdo por contrario.*

La libertad del hombre tiene por contrario el fatalismo, cuya absurdidad dejamos demostrada, luego debemos reconocerla.

Ahora bien, dijimos anteriormente que analizando el sistema fatalista, deduciríamos la definición de esa libertad que sostene mos; y en efecto vamos á probarlo.

Pero debemos declarar antes, que no sostene mos una libertad absoluta, mucho menos esa libertad material que proclaman algunos filósofos, de hacer ó de dejar de hacer. Tomamos la libertad moralmente y así diremos: *que es el poder de elegir entre dos cosas, despues de haber deliberado sobre la conveniencia ó desconveniencia de ellas.* Y aunque aquí pudiera decirse que la elección ha sido motivada por las ventajas ó desventajas que nos ofrecía una u otra cosa, no podrá negarse sin embargo, que hemos podido tomar cualquiera de ellas y que solo

en lágrimas, le prodigaba los más tiernos consuelos.

CAPITULO IV.

TODO DA VUELTA COMO EL MUNDO.

Apéndice amaneció el dia siguiente; y ya Inés estaba levantada sin haber podido dormir en toda la noche; y si nos transportamos á la posada donde descansó D. Carlos, notaremos el mismo efecto.

No obstante, como en la vida todo es pasajero y fugaz poco á poco se fueron acostumbrando á la ausencia, Inés en la seguridad que vivía, esperaba solo con ansiedad cartas de su amante. Estas no se hicieron tardar, pues quince días despues de su separación llegó un chasque á casa del Conde.

—Aguarda, pillarón gritaba un hombrecillo de cinco pies de estatura, ojos negros y riverachos

la voluntad y la reflexion dando peso á las razones que encontrabamos en pró ó en contra, ha podido hacernos tomar una decisión.

Por lo demás nunca definiremos la libertad como el poder de hacer ó de dejar de hacer; porque si yo quiero mover un brazo, una fuerza exterior puede impedir el movimiento; pero nunca destruirá la voluntad que he tenido de moverlo, ni la libertad de querer que se mueva.

Es este un asunto que presenta un campo vastísimo sobre que estenderse; pero para el objeto que nos proponíamos, basta lo que dejamos dicho anteriormente. Tiempo tendremos de tratarlo mas adelante con mas detencion; y si hubiese entre nuestros lectores algún fatalista que no conforme con nuestras ideas, sostuviese que el hombre tiene un destino irrevocable á que lo guia una mano invisible, sin poderse desviar de él; y que por tanto negase el privilegio mas bello que Dios ha concedido á nuestra alma, no nos resuaremos á la discusion; por el contrario gustosos le ofrecemos nuestras columnas sin temor alguno; no fundados en

cabeza vacía, piernas muy cortas y en forma de arco.

—Aguarda que te anuncio á la señorita.

—Per vuestra calva, maese Repollo que sois un majadero.

—Mira tunante no te propaces gritaba maese Repollo poniéndose en una postura amenazante por que te espiones mucho.

Inés oyendo esta contienda mandó una criada que se informase al punto de lo que pasaba; pero apenas supo que era un criado del Marqués con cartas tuyas, bajó corriendo la hermosa escalera de mármol que conducía al patio, en donde estaba la portería de la casa; y en donde sostenía sus derechos de etiqueta el portero maese Repollo, que hasta ahora era desconocido á nuestros lectores.

—Como está el Marqués? preguntó Inés al criado.

—Mejor que yo, señorita, os los dirán sus servas.

los argumentos de nuestra pobre inteligen-
cia, sino en la justicia y en la verdad de
nuestro principio.

Y esa discusion lejos de incomodarnos,
nos traería un recuerdo muy grato de las
súbias lecciones de filosofia, que hemos re-
cibido de nuestro distinguido Catedrático el
Dr. D. Luis J. de la Peña. F. F.

A UNA JÓVEN VESTIDA DE LUTO.

De aquella que negro viste,
Descubre la parda leca,
Dos corales en su boca
Una azucena en su téz :
Dos luceros en sus ojos,
Una rosa en su mejilla ;
Y el eró que en trenzas brilla
Símbolo es de su niñez.

Su estatura es mas gallarda
Que la palma del desierto,
Y su talle aun que cubierto
Por los pliegues del manton,
Se vé que es suelto y rotundo
Y que su sárea hijezra
No le cede en jentileza,
Al de la madre de amor.

—Ines no esperó mas y rasgado el sobre; leyó
con la mayor emoción lo que contenía; y una lá-
grima de ternura corriendo por sus bellas mejillas
vino á caer sobre el papel que tenía en sus manos.

—Gracias Alejandro, gracias por tu diligencia
esclamó acabando de leer.

—Si quereis afrontar la respuesta señorita,
infórmate punto y antes vendré á recibir vuestras
órdenes.

—Gracias volvió á repetir Ines, deslizando una
moneda de oro en las manos del chasque; y subió
acerreadamente á comunicar las noticias á su
padre.

No se cansaba Alejandro de mirar una y mil
veces su moneda y de darle vuelta en la mano;
pero el que no le quitaba el ojo era maese Repollo
que reflexionando allá en sus adentros com-
prendía que era preciso atraerse á su compañero,
pues podía serle de muchísima utilidad.

—Per Dios que apesar de tus picardías eres un

De su linda mano, el guante,
No deja ver la blancura,
Ni las gracias de su hechura,
Pero si su pequeñez :
Su andar es el de una virgen
Que ha descendido del Cielo,
Para lucir en el suelo
Sus pequeñísimos piés.

Por piedad ! jamás te quites
Si á la calle sales, niña,
Ese manto, esa vasquilla,
Eses guantes ; por que así
La ardiente antorcha que lleva
En su mano el niño ciego,
No tiene bastante fuego
Para que incendie sin tí.

Pero si quieras que el mundo
En hoguera se convierta,
Suelta el manto y descubriera
Un dia dejate ver ;
Y yo te juro que el fuego
De tus ojos celestiales,
A los miserables mortales
Hará de improviso ardor.

excelente muchacho, dijo maese Repollo con un
continente grave, y ahuecando la voz ; y yo pude
asegurarte que la señorita con esos regalos no
hace mas que recomendar sus buenos servicios.

Así es, replicó Alejandro guardando su moneda
en el bolílllo, pues había ejuslumbrado la tendencia
que tenían los discursos del portero.

—Pero que vas á hacer con tanto dinero tunante ? volvió á preguntar éste.

Voy á emplearlo tambien como pudierais hacer
lo vos, contestó Alejandro tomendo su sombrero.

—Aguarda, aguarda un pozo; dijo maese Repollo
que veía que sus indirectas no surtían efecto.

—Sabes que maese Perejí ha sacado un vino ex-
quisito que á mí me lo da dos cuartos mas barato
que á los demás ?

Luego lo probare contestó Alejandro....

[Continuará.]

Necio yo, mil veces necio
Cuando por piedad te pido
Que ocultes lo mas cumplido,
Que hay en toda la creacion !
No escuches esta plegaria,
A tus gracias quita el velo,
Y arda la tierra y el cielo
Como arde mi corazón.

Juan Godoy.

UNICA.

El Martes próximo pasado mes,
se efectuó la función teatral que la compañía
Henault había anunciado para el Domingo
anterior, y pudimos presenciarla aunque no
tan extraordinaria como se prometió.

Sin embargo todas las pruebas que se
presentaron fueron dignas de los aplausos
que recibieron, particularmente el *paseo so-
bre doce botellas*, cuya ejecución exijía
mucho cuidado y esfuerzo, y los juegos gim-
násticos del jóven Feliz que por la elegan-
cia con que fueron desempeñados no dejan-
ron de agradar bastante.

La orquesta poco favoreció la función; en
los primeros actos no estuvo muy buena ni
tuvo nada de interesante, y en los interme-
dios de los cuadros, se hizo casi insufrible
por la monotonía de las piezas que había
elejido.

La concurrencia fué numerosa.

Esperamos que en otra función que nos
presente la compañía Henault se note mé-
nos repetición en los trabajos. P.

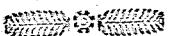
El jueves 31 tuvo lugar en la Capilla de
la Caridad la fiesta de San Ignacio de Lo-
yola fundador de la Compañía de Jesus.

Ofició el señor Cura de la Matriz D.
José Benito Lamas, pronunciando el Pan-
egírico el Padre de la Compañía D. Fran-
cisco Ramon Cabré.

La concurrencia fué numerosa figurando

entre otras personas distinguidas la oficiali-
dad de la marina Española.

El adorno del templo era del mejor gusto.



HIMNO PATRIOTICO :

DEDICADO Á LOS JENERALES

URQUIZA Y GARZON.



CORO.

ORIENTALES ! —la Patria doliente,
Libertad ! os demanda y Union,
Y su hermosa bandera triunfante
La sostienen URQUIZA Y GARZON,

Inocente la Patria querida
Press Jimé de un tigre voraz,
Que su seno desgarra y truvida,
Y le roba la gloria y la paz :
Con arroyos de sangre des lustros,
Parricida su suelo inundó,
Y mantiendo respeto á las Leyes,
Las divinas y humanas holló.

Solo un hombre se opone al reposo
De los Pueblos que piden LA PAZ !
Solo un hombre ambicioso, obsesgado,
Sus clamores desoye tenaz ;

No le bastan nueve años de guerra,
De desastres, de ruinas, de horror !
Y aun levanta en su diestra homicida
La cuchilla de espanto y terror.

Triste esclaro de un déspota aseve,
Siente airoso su afrenta y su mengua,
Pero besa, anudando su lengua,
La cadena que arrastra servil;

Sin corsaje, entereza, ni altura,
Ni valor para hacerla pedazos,
El la impone á su Patria á balazos,
En sus iras y miedo febril.

De la Pampa el salvaje medita
Subyugar nuestra Patria gloriosa,
Y en su seno arrojó ponzoñosa,
Devorante esa sierpe rapaz.

Ella dócil prestóse al mandato,
Sus entrañas feráz devorando,
Y el espanto y la muerte sembrando,
Como nadie esperara jamás.

Oh que ultraje, que crimen, que oprobio !
ORIENTALES ! bastó de sufrir ;
Levantemos del polvo la frente
Prefiriendo á la infamia morir.

El honor, la justicia, la gloria,
Los recuerdos, la fama inmortal,
Llevarán el ardor á los pechos
De los Libres del Pueblo Oriental.

No mancheis vuestro nombre preciar
Iamolando si inerme ó rendido,
Que ese timbre al cobarde le toca,
Que arrastrarse es ve envilecido.

Nuestra Esseña es de Paz y Concordia:
Libertad ! nuestra augusta misión :
Podrá armar el tirano los brazos,
Mas no es sayo ningún corazón.

Las falanges de libres se aprestan
A morir por la Patria, ó vencer ;
¡ Y ay de aquellos que osasen su paso
Victorioso, una vez detener !

Los valientes que Urquiza comanda
Grande amigo del Pueblo Oriental,
De Garzon con los bravos ucidos,
Le abrirán con su espada triunfal.

¡ Ay de aquellos necios ó ciegos
La traición intentasen seguir !
¡ Ay de aquellos que á Rosas y Oribe,
Pretendiesen de esclavos servir !

Fulminante el escoro de Urquiza,
Como el rayo sobre ellos caerá ;
Y en el polvo que á Oribe sepulte,
De Palermo al tirano herirá.

Solo un hombre sucumba en la lucha,
Si es precio Orientales ! luchar,
Para dar Libertad á la Patria,
Y el abismo de males cerrar.

Solo un hombre—Oribe el sangriento,
Que á un gran Pueblo escarnece ; oh baldon !
Sea el que caiga postrado á las plantas
De la alta Uruguaya Nación.

Los demás, son valientes y leales,
Compañeros, amigos, hermanos,
Que á la voz de la Patria despiertan,
Y nos tienden contentos las manos.

Unos y otros, sin odio ni celos,
A sus aras divinas iremos,
Y por siempre la unión y concordia,
Entusiastas allí juraremos.

Gusleguaychú 29 de Julio de 1851.

[Federal Entrerriano.]

SERENATA

Los Estudiantes de la Universidad Nacional deseando celebrar el 25 de Agosto ilustre aniversario de nuestra Independencia, con alguna demostración entusiasta que corresponda á la grandeza del dia y á los alegre acontecimientos á que ha dado lugar la gloriosa revolución Entrerriana; preparan una lucida Serenata Patriótica.

Invitamos pues, á nuestros amigos y á la Juventud Oriental, para que asocíándose á este bello pensamiento contribuyan á realizarlo.

Los que quisieran inscribirse en la lista ó tomar otros datos, podrán dirigirse á la Secretaría de la Universidad calle de Maciel número 87, ó en su defecto á la Redacción de la MARIPOSA calle del Sarandí número 71, desde hoy hasta el 20 de Agosto, después de cuyo dia quedará cerrada la lista definitivamente.

Montevideo Agosto 1.º de 1851.

REGLAMENTO.

PARA EL REJIMEN Y ORDEN INTERIOR DEL COLEGIO NACIONAL.

—+—
[Continuacion.]

CAPITULO 5.º

De los Inspectores.

22.—Los Inspectores son auxiliares inmediatos del Rector, Vice-Rector y Prefecto de Estudios, en todas las funciones del Colegio.

23.—Sus obligaciones están comprendidas en la jeneral de desempeñar todos los encargos que les sean confiados por el Rector para el mejor orden del Colegio.

24.—Les pertenece particularmente suplir á los demás superiores en las enfermedades, ó otros impedimentos; y tener su dormitorio en los de los alumnos.

25.—Habrá un inspector por cada veinte colegiales; y gozarán de treinta pesos de dotación al mes con asistencia en el Colegio.

26.—Los Inspectores serán mayores de treinta años, y en ningún caso puede ser elegido el que no haya cumplido veinte. Siempre se ecsijirá moralidad notoria.

27.—El nombramiento de los inspectores se hará por el Rector, oyendo previamente los informes del Vice-rector y del Prefecto de Estudios.

CAPITULO 6.º

Del Consejo Directivo.

28.—El Consejo se reunirá cada mes en un dia fijo á elección del Rector.

29.—Este abrirá la sesión informando verbal y sumariamente sobre el estado del Colegio según las observaciones que él mismo haya hecho y las que suministren los

partes diarios sobre el progreso de los alumnos, y lo demás concerniente al órden y régimen de él.

30.—Cada uno de los Superiores tiene el derecho de presentar sus observaciones, y proponer las reformas y mejoras que considere convenientes.

31.—El Rector hará publicar, y órdenará la observancia de las resoluciones adoptadas por el Consejo, que no demanden la aprobación del Gobierno.

32.—El mismo Rector elevará con informe aquellas medidas cuya adopción fuere del resorte del Gobierno y estará á su resolución.

33.—Al Consejo corresponde exclusivamente resolver sobre la expulsión de los alumnos juzgados incorregibles, ó por faltas á que sea impuesta esta pena, por este Reglamento.

34.—Es tambien de su atribucion clasificar los alumnos que por su conducta en el mes hayan merecido el primero ó el último lugar entre sus compañeros.

35.—Las clasificaciones hechas por el Consejo serán leídas en reunión jeneral de todo el Colegio, en el primer dia festivo siguiente.

36.—El alumno que obtenga el primer lugar tres meses consecutivos, tendrá opción á un pátimo que designará el Rector.

37.—Al que haya merecido del mismo modo en tres meses el último lugar, se le hará ante el Colegio reunido la primera intimación de incorregible, y se comunicará al Gobierno si el alumno es egaciado en su pension ó á sus padres si fuere pensionista.

38.—Tres intimaciones de incorregible continuas ó interrumpidas merecen la expulsión del Colegio.

39.—Mas nunca se procederá á ella sin resolución del Gobierno.

VARIEDADES.

EL PARAISO.

Un predicador que había pronunciado un sermón sobre el Paraíso, tuvo curiosidad de saber el efecto que había producido en un eresando :

—¿Qué tal amiguito te ha gustado el sermón ? le dijo.

—No tiene mala parla sumerced respondió el paisano.

—Y en vista de eso, repuso el predicador : ¿no querras tú ahora ir al Paraíso ?

—Ni por pienso, por que me costaría la vida : vaya sumerced que para mí es muy aína ; si fuera cosa de tres leguas yo las andaría con mi pollino y volvería de contado ; pero pisando tierra ; que para andar por el aire soy pesado

EL JUEZ Y LOS CARNICEROS.

Unos carniceros fueron á dar parte al correjidor de que los labradores no concurrían al mercado con bastantes reses, pidiendo tomase providencias ; y en el proceso verbal que formó dijo así : "sobre la queja que los carniceros han dado, alegando para no cumplir con los abastos de carne, que no vienen al mercado bastantes reses vacunas, para que no falten, nos hemos resuelto el transportarnos allá."

QUIEN VIVE OLVIDA.

EL—; Cuanto amor, Adela mia,
aquí un dia
Me juraste y te jure !

ADELA—Por cierto que fué en noviembre,
y en diciembre
me olvidoste, y té olvidé.

EL—Allí gravé con pasion
la expresion
de que "vivir es amar."

ADELA—Bajo expresion tan traidora
grava ahora
que "vivir es olvidar."

EL—Aus por tí mi amor se infilma
porque el que ama
nunca olvida, si ama bien.

ADELA—No hagas de tu amor alardes,
que, aunque tarde,
"á gran amor, gran desdén."

EL—Entre estas ramas ; ay triste !
me dijiste :
"no te olvidaré jamás."

ADELA—No acerté en mi error profundo,
que en el mundo,
"quien mas vive, olvida mas."

EL—Cuando, con locos estremos,
volveremos
á amar con tan ciego ardor ?

ADELA—Nunca, pues ya hemos sabido
"que el olvido
Sigue cual sombra, al amor."

EL—Tiempos felices aquellos
en que ballos
"vivir era idolatrar !"

ADELA—; Quien entonces (peña fiera !)
nos dijera
"que vivir es olvidar !...."

Habiéndose firmado uno de los redactores el Domingo anterior, no será extraño que a algún suscriptor no se haya llevado el Periódico.

Rogamos á las personas que esto hubiere sucedido, tengan á bien reclamarlo en la Redacción de la Mariposa, calle del Sarandí número 71.

ADVERTENCIA.

La MARIPOSA no admitirá en adelante comunicados que notralen un asunto de utilidad general y que no estén firmados con el nombre y apellido de su autor. Reservándose sus Redactores hacer las excepciones que juzguen convenientes.

Se reciben suscripciones y se venden números sueltos de este periódico en su redacción calle del Sarandí número 71.